

Una vez más, frente a lo que era sordidez capitalista, la Revolución se produce con una provisión espléndida para el mejor servicio de nuestro pueblo que todo lo merece.

#### OTROS BANCOS DE SANGRE

En aquella ley del Banco Se concedieron \$60,000 por una sola vez. a razón de \$5,000 a cada uno, para los Bancos de Sangre de los Hospitales Civiles de Santiago de Cuba, Holguín, Camagüey, Santa Clara, Matanzas, Pinar del Río, Hospital «Calixto García» de La Habana, Instituto de Radium «J. Bruno Zayas», Hospital Lora y para el Banco de Sangre Cubano de la Habana.

Estos pomposamente llamados Bancos de Sangre no pasaban de ser Servicios de transfusiones, menos el llamado Banco de Sangre Cubano y el del «Calixto García».

De todos los Bancos de Sangre citados en la Ley que los subvencionaba, el que ya tenía vida propia el año 1945 en que comienza el Banco de Sangre Cubano, es el del Hospital Universitario «General Calixto García»<sup>(104)</sup> En el mismo hubo ya una donación de sangre de estudiantes del Centro Tecnológico de Ceiba del Agua, asilados de la Casa de Beneficencia y alumnos internos del propio Hospital, el 12 de mayo de 1945<sup>(103)</sup> En 1950 se publica que este Banco ha triplicado su trabajo y sus servicios superan la cifra de 40 diarios.<sup>(104)</sup> Años más tarde, en 1954, se publicará un reportaje en la prensa profana/<sup>(105)</sup> donde consta que el Banco Central de Transfusiones de Sangre del Hospital «Calixto García» tuvo de enero a julio del citado año, 4,639 donantes, (promedio mensual 662.7 y diario unos 22,M.P.V.) En dicho Banco se cobraban 15 pesos a los enfermos que no tenían familiares o amigos que les dieran los 500 cc. de sangre para su ingreso.

Como datos complementarios de estos, podemos agregar que este Banco de Sangre estaba situado en el mismo edificio del Laboratorio Central del cual es una dependencia y allí sigue actualmente.

En 1958 se pedía a los ingresados en las Salas de Cirugía 400 cc. de sangre o su equivalente (*sic.* de \$20.00, salvo los casos que sean eximidos de esta obligación por el Servicio Social del Hospital). El Banco era considerado uno de los pilares del Hospital. En dicha

época, había un promedio anual de cuatro millones de cc. de sangre transfundidos a los enfermos del «Calixto García»,<sup>(106)</sup> que, a un promedio de 400 ml. por donante, alcanzan a 10,000 donantes por año.

En el Hospital de San Nicolás y Santa Isabel, de Matanzas, se inauguró el 12 de mayo de 1946, su Banco de Sangre, donde en un año se produjeron 429 sangrías y 294 transfusiones.<sup>(107)</sup>

Casi coetáneamente con la fundación del Banco de Sangre Cubano, en 1945, se inauguró un Banco de Sangre en el Hospital Militar hoy denominado con el nombre de «Carlos J. Finlay». Comenzó a funcionar como Banco de Sangre y Planta de producción de soluciones Cristaloides Inyectables y en 1947 adquirió el equipo para preparar Plasma Sanguíneo Desechado, «creando un servicio único en el mundo donde además de la sangre y sus productos deshidratados, se preparan soluciones de azúcar invertido y de dextrana, y preparan sus equipos».

El año 1948 en este Banco de Sangre se prepararon 168 unidades de plasma desecado y se hicieron 1,224 transfusiones.<sup>(108)</sup>

En Remedios funcionó un Banco de Sangre que tiulaban filial del de La Habana. Dicho Banco, entre diciembre de 1953 y agosto de 1954, remitió al de La Habana 87,450 g. de sangre; su personal practicó 227 transfusiones.<sup>(110)</sup>

También en la ciudad de Pinar del Río funcionó un Banco de Sangre.<sup>(111)\*</sup>

Y no hemos logrado más referencias a la vida de los llamados Bancos de Sangre de ciudades de las provincias, hasta 1959.

Como unidades ejecutoras provinciales, hoy funcionan los Bancos de Sangre de Santiago de Cuba, de Holguín, de Santa Clara, de Matanzas y Pinar del Río, y está próximo a inaugurarse el de Camagüey. En algunas provincias funcionan varios Bancos Regionales. En la de La Habana lo hacen los de Güines, Isla de Pinos y Guanajay. En Matanzas hay Bancos Regionales en Cárdenas y en Colón. En Las Villas, Cienfuegos y Sancti-Spíritus. En Camagüey, Morón y Ciego de Avila. En Oriente Norte, Victoria de las Tunas y Bañes; y Oriente Sur, Manzanillo y Guantánamo.